ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DE LA APERTURA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL SOBRE N.º 3

EXPEDIENTE N.º: 34/2026 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES TECNICAS Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CORRESPONDIENTES A LA SALA DE ARTE IV DEPÓSITO.

Sesión de 13 de octubre de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de noviembre de 2021, para dar cuenta de la apertura del sobre nº 3.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incursos en causa de conflicto de interés, que abarcará, al menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que, de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; la Vocal jurídico, Vanessa Canelo Chamorro; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal técnico, Juan Pedro Sanz Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el presente procedimiento de licitación (en adelante, "***PCAP***"), se publicó el Acta S_01 indicando los licitadores admitidos y excluidos.

El día 6 de octubre de 2026 se procedió a la apertura telemática del sobre nº3 que contiene los valores ofertados para los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de los licitadores admitidos. Mediante la presente acta se dan a conocer a efectos informativos los datos incluidos por los licitadores en sus ofertas.

La oferta económica contenida en el sobre nº 3 es la siguiente:

Licitador	% de baja ofertado
COPISA INTEGRA, S.A.	26,26%
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	19,85%
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	4,15%
IMESAPI, S.A.	29,85%
TRENASA, S.A.	19,73%

Firmado electronicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 13.10.2026 13:15:02 CEST

Firmado electronicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 13.10.2026 13:43:01 CEST

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 18. Denominación en inscripción 126. NIF A86438087. Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

Firmado electrónicamente por: María [illegible]
En la fecha y hora 13.10.2026 13:15:0

La oferta de los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas contenida en el sobre nº 3 es la siguiente:

A) 2. Criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas	**Valor ofertado por el licitador**									
Criterios de Valoración	**COPISA INTEGRA, S.A.**		**ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.**		**GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.**		**IMESAPI, S.A.**		**TRENASA, S.A.**	
A) 2.1 Experiencia del Responsable de Servicio con dedicación a los servicios que exceda la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I del PCAP	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**24** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**20** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**12** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**9** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**10** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida
A) 2.2 Experiencia del Jefe de equipo de mantenimiento con dedicación a los servicios que exceda la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I del PCAP	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**30** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**20** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**10** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**19** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**20** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida
A) 2.3 Reducción del tiempo máximo de respuesta de las averías urgentes establecido en el apartado 2.3 del PPT	**30** reducción expresada en minutos completos		**30** reducción expresada en minutos completos		**30** reducción expresada en minutos completos		**30** reducción expresada en minutos completos		**30** reducción expresada en minutos completos	

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 13.10.2026 13:43:01 GEST

ntil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126, NIF A86438087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

La información contenida en la presente acta se publica a los meros efectos informativos.

Conforme a los pliegos del procedimiento, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., procederá a:

- Análisis de las ofertas y de las especificaciones técnicas.
- Solicitud de aclaraciones en caso necesario, en los términos y condiciones previstas en los pliegos.
- Exclusión de aquellos licitadores que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- Cálculo de la anormalidad o desproporción de las ofertas económicas de los licitadores no excluidos conforme a lo previsto en los pliegos.
- Solicitud y análisis de las justificaciones de aquellos licitadores que se encuentren en baja. Y, en su caso, exclusión de aquellos licitadores que no justifiquen de forma suficiente la viabilidad de la oferta.
- Valoración y clasificación de ofertas.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa Permanente de Contratación, por lo que se extiende la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidente	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: *Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.*

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: *Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto.*

Firmado electronicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 13.10.2026 13:15:02 CEST

Firmado electronicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 13.10.2026 13:43:01 CEST

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 36, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 18. Denominación en inscripción 126. NIF A86438087. Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.